



APELLIDOS Y NOMBRE	Nota Ejercicio 1	Nota Ejercicio 1 Ponderada	Nota Ejercicio 2	Nota Ejercicio 2 Ponderada	Total Fase Oposición	Experiencia profesional 6.2.1.1.	Experiencia profesional 6.2.1.2.	Cursos de formación y perfeccionamiento 6.2.2.1.	Otros méritos 6.2.3.	Fase Concurso 6.2.	Total
BARRAGAN POZO MARIA CECILIA	6,60	4,95	5,90	5,90	10,85	0,00	0,00	0,00	0,25	0,25	11,10
MARTINEZ IZQUIERDO CARLOS	6,85	5,14	5,40	5,40	10,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,54
HOLGUIN GOMEZ ALBERTO	5,60	4,20	5,40	5,40	9,60	0,00	0,00	0,00	0,75	0,75	10,35
GOMEZ JURADO JAVIER	5,75	4,31	5,40	5,40	9,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,71

Se eleva al órgano competente la relación definitiva de aspirantes aprobados para su nombramiento o contratación: D. David Garrido Perianez, D. José María Vázquez Ruíz, D. Fernando Tauste Garrido y D. Miguel Ángel Zori Yubero.

Los aspirantes deberán presentar los documentos indicados en el punto 7 de las Bases Generales de la Convocatoria [BOCM núm. 94 de 21 de abril de 2010] en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Se advierte que quienes dentro del plazo fijado no presenten la documentación, o del examen de la misma se dedujese que carecen de alguno de los requisitos señalados en las bases generales o en las bases específicas de la convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios, ni propuestos para su contratación, según el caso, quedando anuladas las actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en documento público.

Lo que se traslada para general conocimiento.

Rivas Vaciamadrid, 24 de agosto de 2018.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL



Miguel Martín García